



FEDERACIÓ DE
FUTBOL DE LES
ILLES BALEARS

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE FÚTBOL DE LAS ILLES BALEARS

FECHA: 6 de junio de 2025

HORA: 12:00 horas

MODALIDAD: Presencial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 de los Estatutos de la FFIB, el Presidente de la Junta directiva de la FFIB convocó a la **JUNTA DIRECTIVA** que se celebró en la sala de prensa de la FFIB, en la fecha y hora que constan en el encabezamiento, con el siguiente:

ASISTENTES

Presidente:

1. D. Jorge Horrach Garau

Vicepresidentes:

2. D. Juan Barceló Riera, Vicepresidente adjunto
3. Dña. María de la Paz Cerdá Cerdá, Vicepresidenta primera
4. D. José Antonio Tirado Talló, Vicepresidente segundo
5. D. Antonio Riudavets Vinent, Vicepresidente tercero
6. D. Juan Antonio Noguera Torres, Vicepresidente cuarto

Vocales:

7. Dña. María Mayans Ferrer
8. D. Nicolás Bartolomé Pizá Durán
9. Dña. Margarida Riera Arrom,

#4ILLESIFUTBOL



**FEDERACIÓ DE
FUTBOL DE LES
ILLES BALEARS**

10. Dña. Tayrne Alexandra Butler

11. Dña. Laura Mónica García Lizcano

Tesorero:

12. D. Gaspar Sastre Gomila.

Secretario General:

13. D. Llorenç Salva Romartínez

Invitados por el presidente, asistieron, don Fernando Osuna (Delegado Menorca), don Francisco Parra (Delegado Ibiza-Formentera), don Martín Benitez, responsable de la OAC y Alex Llaneras, director financiero de la FFIB, tomeu pol

Habían excusado anticipada y justificadamente su asistencia a la reunión doña Alicia Carbonell Beckert.

Toda la documentación necesaria de los diferentes puntos del orden del día fue adjuntada en la convocatoria de la Junta.

Existiendo quorum suficiente se procede con la sesión y se somete a votación los siguientes puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente.

Toma la palabra el Sr. presidente y, en primer lugar, agradece a todos los asistentes su presencia, informado de la celebración de la asamblea el día 12 de julio.

Realiza un resumen del año manifestando todas las novedades que se han producido y manifiesta que debemos dar un paso en cuanto a la consolidación de todo lo que hemos hecho y dar seguridad jurídica a todos los clubs.

#4ILLESIFUTBOL



**FEDERACIÓ DE
FUTBOL DE LES
ILLES BALEARS**

Agradece toda la implicación de trabajadores y directivos de la FFIB.

2. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior (Se adjunta a la convocatoria).

Votos a favor: 11

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

3. Confección y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2024 de la FFIB, que serán sometidas en la Asamblea General Ordinaria. Balance, cuenta de resultados, estados de cambio de patrimonio, estados de flujo de efectivo y memoria (Se adjunta a la convocatoria).

Votos a favor: 11

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

4. Aprobación, en su caso, de la convocatoria de Asamblea General ordinaria de la FFIB para el día 12 de julio de 2025.

Votos a favor: 11

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

5. Aprobación, en su caso, de delegación al CTE, CTA y departamento de competiciones de la FFIB a los efectos de que procedan a confeccionar las memorias deportivas de sus correspondientes áreas a los efectos de que sean sometidas a

#4ILLESIFUTBOL



**FEDERACIÓ DE
FUTBOL DE LES
ILLES BALEARS**

**aprobación en la Asamblea General ordinaria de la FFIB para
el día 12 de julio de 2025.**

Votos a favor: 11

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Dicho punto queda aprobado por unanimidad de los presentes.

6. Asuntos de última hora.

No hay asuntos de última hora a tratar

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas

Palma, a 6 de junio de 2025.

V.º B.º

Presidente FFIB.



Jorge Horrach Garau

Secretario General FFIB



LLorenç Salvà Romartínez

#4ILLESIFUTBOL